



**CONVOCATORIA DE BECA**

**CURSO INTERNACIONAL  
ERGONOMIA: BIENESTAR HUMANO EN LA NUEVA  
NORMALIDAD Y SU IMPACTO EN LA PRODUCTIVIDAD  
EDICIÓN ONLINE**

**Desde 19 de octubre al 27 de noviembre de 2020**

## **INFORMACIÓN GENERAL (G.I.)**

### **I. NOMBRE DEL PROGRAMA**

Curso Internacional de Ergonomía: Bienestar humano en la nueva normalidad y su impacto en la Productividad, en adelante “Curso Internacional”.

### **II. META SUPERIOR**

Propiciar la aplicación de conceptos de Ergonomía en actividades manuales y mecanizadas. Se otorga orientación para que el diseño de los sistemas de trabajo se realicen con conocimiento de las aptitudes y necesidades de las personas, destacando con ejemplos la forma en que su aplicación contribuye al desarrollo de sistemas sustentables. En base a resultados de investigación aplicada, realizada en diversos sectores productivos, se presenta un conjunto de estudios que muestran las formas en que la productividad y la calidad de vida laboral se benefician, cuando el diseño del trabajo se adapta a los seres humanos que lo realizan.

Considerando el impacto de la pandemia, se pondrá énfasis en conceptos de ergonomía anticipativa y participativa para mitigar los efectos en la población laboral, resguardando también la eficiencia en las formas de trabajo que se visualizan a futuro, tanto en grandes empresas, como en aquellas pequeñas y medianas.

### **III. OBJETIVOS DEL CURSO INTERNACIONAL**

- Proporcionar a los participantes conocimientos de Ergonomía con el fin de facilitar la comprensión de las capacidades, necesidades y limitaciones con que los trabajadores y trabajadoras en distintas empresas tendrán que enfrentar sus actividades bajo las condiciones desencadenadas por la pandemia de Covid-19.
- Aportar herramientas prácticas para el estudio, análisis y solución de problemas ergonómicos que afectan el bienestar y la productividad, mediante un modelo participativo aplicable a distintos tipos de trabajo.

### **IV. RESULTADOS**

Se espera que los participantes al terminar el curso adquieran conocimientos para:

- Identificar problemas ergonómicos comunes que afectan al trabajador y su desempeño en empresas de distintos rubros y tamaño.
- Aplicar conocimientos de Ergonomía con el fin de adaptar el trabajo a las capacidades y limitaciones con que las personas enfrentan sus actividades.
- Contribuir a la solución de problemas ergonómicos derivados de la carga física, ambiental, organizacional y mental

- Incorporar criterios de ergonomía anticipativa y participativa para enfrentar los desafíos producto de lo que se considera “nueva normalidad”, con particular referencia al teletrabajo

## **V. DESCRIPCIÓN PROGRAMA**

### **1. Introducción a la ergonomía**

- 1.1. Conceptos generales, objetivos, criterios de diagnóstico ergonómico.

### **2. Aspectos ergonómicos de los agentes ambientales**

- 2.1. Iluminación, ruido, vibraciones, calor, frío, altura geográfica y su impacto en las personas.

### **3. Fisiología del trabajo**

- 3.1. Metabolismo, aptitud física, concepto de trabajo pesado y límites de tolerancia a la fatiga, criterios de selección para trabajos extremos, búsqueda de tecnologías apropiadas para trabajos manuales, balance de energía y alimentación

### **4. Biomecánica**

- 4.1. Métodos de trabajo, manejo manual de materiales, trabajo repetitivo

### **5. Antropometría**

- 5.1. Antropometría aplicada al diseño de puestos de trabajo, maquinarias y espacios de trabajo

### **6. Ergonomía cognitiva**

- 6.1. Carga mental, carga comunicacional, interface personas sistemas tecnológicos, diseño de indicadores

### **7. Aspectos organizacionales de la ergonomía**

- 7.1. Ergonomía de sistemas, ergonomía participativa, ergonomía anticipativa, factores de riesgo psicosocial, proyecciones en tiempos de crisis

## **VI. DURACIÓN**

El Curso Internacional se implementa en el año 2020 y se realizará en modalidad 100% Online, con una duración de 6 semanas. La modalidad del programa será no presencial y requiere dedicación de 9 horas a la semana (sesiones de 3 horas cada una, 3 veces a la semana).

Esta edición del Curso Internacional se realizará desde el 19 de octubre al 27 de noviembre de 2020.

## **VII. METODOLOGÍA**

La presente edición del Curso Internacional se impartirá en una modalidad ONLINE, fundada en una metodología interactiva y participativa. Las clases lectivas y conferencias magistrales serán dictadas de manera on-line sincrónicas (vía streaming) y asincrónicas. Además se incluyen revisión de archivos, lectura de documentos y foros que se encontrarán alojados en una plataforma de la Universidad de Concepción especialmente adaptada para el curso.

## **VIII. IDIOMA**

El Curso Internacional se realizará en idioma español en su totalidad.

## **IX. FINANCIAMIENTO**

El Programa de Becas de Cooperación Sur – Sur de AGCID y la Universidad de Concepción financiará<sup>1</sup>:

- Costos de matrícula y arancel del programa.
- Certificado emitido por la Universidad de Concepción.

## **X. REQUISITOS PARA POSTULAR**

El Curso Internacional está dirigido principalmente a personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estén en posesión del grado de Licenciado y/o de un Título Profesional afín al área del Curso Internacional, tales como prevención de riesgos, psicología/sociología, salud ocupacional, entre otras.
- Ser designados por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado en la Información General (G.I.) del Curso, párrafo XIII: Proceso de postulación.
- Contar con acceso a red internet al menos 9 horas semanales para desarrollo de clases On – Line.
- Ser ciudadano del país convocado y poseer residencia en el mismo.

---

<sup>1</sup> No se financiará ningún ítem adicional a los mencionados anteriormente. Gastos personales deberán ser cubiertos por cada participante.

## XI. PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS

Los gobiernos de los siguientes países y regiones serán invitados a nominar postulantes para el Curso Internacional: **Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Guyana.**

## XII. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES:

Para el Curso Internacional el número de participantes de los países invitados no excederá de 50 en total. No existe cupo preestablecido por país.

## XIII. PROCESO DE POSTULACIÓN

Los candidatos deben entregar su postulación con el registro de toda la información solicitada impresa en original y respaldada en CD en el Punto Focal de su país de origen (Anexo IV) para la preselección y oficialización correspondiente.

Figura 1: Procedimiento de Postulación



Los documentos que se deben presentar son los siguientes:

- 1) Formulario de postulación (Anexo I), con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado tanto por el postulante como por la máxima autoridad de la institución patrocinadora.
- 2) Carta de compromiso (Anexo II).
- 3) Reporte inicial de proyecto (Anexo III).

- 4) Postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación de manejo de idioma tal como: certificación mediante examen internacional, copia de título universitario en caso de haber cursado estudios de pregrado o postgrado en un país de habla hispana, carta de confirmación de la Embajada de Chile en el país.

La presente convocatoria del Curso Internacional tendrá las siguientes etapas y fechas referenciales de postulación:

Etapa	Fechas
Apertura de la convocatoria	26 de agosto de 2020
Cierre de la convocatoria ( <i>para postulantes</i> )	02 de octubre de 2020
Preselección de candidatos e ingreso de postulación a Plataforma de Beca ( <i>para Punto Focal</i> )	05 al 09 de octubre de 2020
Comité de Selección	12 al 14 de octubre de 2020
Publicación de resultados y notificación a seleccionados	15 de octubre de 2020

La fecha final de recepción de postulaciones a la beca vence impostergablemente el **02 de octubre de 2020**. La fecha de cierre de la presente convocatoria para los postulantes deberá ser confirmada por el Punto Focal de cada país, **puediendo eventualmente ser anterior a la indicada por AGCID**. Por ello, el plazo deberá ser confirmado por el/la interesado/a directamente con el Punto Focal de su país (informados en Anexo IV). No se considerarán postulaciones que no hayan sido presentadas por el Punto Focal.

#### **A CONSIDERAR:**

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.
- Sólo se evaluarán postulaciones remitidas oficialmente por el Punto Focal. No se considerará ninguna postulación remitida directamente por el postulante, aun cuando contase con la carta de Aceptación de la Universidad.
- Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.
- Los datos expresados en el formulario de postulación y sus respectivos anexos, tienen carácter de declaración jurada, por lo que, en el caso de haber falseado,

adulterado, ocultado o presentado información inexacta con la finalidad de obtener la beca, el postulante asumirá las sanciones administrativas, civiles y penales respectivas, de acuerdo a la normativa de su país de origen. Asimismo, el postulante quedará inhabilitado para postular a futuras convocatorias de manera indefinida. Esto deberá ser informado por el Comité conformado para la implementación de la beca.

#### **XIV. SELECCIÓN**

La selección será realizada por un comité técnico en base a los siguientes criterios: admisibilidad, prioridad del Punto Focal, grado en que cumple con el perfil, experiencia profesional en el área del Curso Internacional, consistencia curricular y posibilidad de impacto, entre otros elementos que el Comité considere pertinentes.

Los ejecutores del Curso Internacional informarán a los seleccionados el **15 de octubre de 2020** y posteriormente tomarán contacto por correo electrónico con cada seleccionado, según la información de contacto entregada en el formulario de postulación, para coordinar las gestiones correspondientes a su participación.

Además, el resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCID, [www.agci.cl](http://www.agci.cl) para información de todos los interesados. **NOTA:** sólo los seleccionados serán notificados a su correo electrónico.

**El resultado final de quienes obtienen la beca son resoluciones exclusivas del Comité de Selección y corresponde a una decisión inapelable.**

#### **XV. OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE**

- Los postulantes son responsables de entregar información de contacto vigente (Anexo I: Formulario de Postulación) y de revisar periódicamente sus cuentas de correo electrónico, en caso de solicitudes y avisos oficiales por parte del equipo coordinador, conforme a las fechas descritas en el numeral XIII.
- Los participantes se ceñirán rigurosamente al programa del Curso Internacional. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del Curso establecido inicialmente (excepto por motivos de emergencia, debidamente justificados).
- El Curso contempla su realización en modalidad exclusivamente Online. Para su aprobación, los becarios deberán contabilizar al final del curso internacional una asistencia mínima de un 90%.
- Realizar todos los trámites necesarios para su participación en el programa, entre ellos, la autorización de la jefatura.

## **CONTACTOS**

### **Universidad de Concepción**

Victor Lamas 1290, Concepción

Coordinador/a: Dr. Elias Apud

email: [eapud@udec.cl](mailto:eapud@udec.cl)

### **Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)**

Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile

(+56 2) 2827 5700

Mail: [agencia@agci.gob.cl](mailto:agencia@agci.gob.cl)

## **ANEXOS**

- Anexo I: Formulario de postulación.
- Anexo II: Compromiso del postulante.
- Anexo III: Reporte inicial de proyecto.
- Anexo IV: Lista de Puntos Focales.